

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 84
CONVIVENTIA
NIT 830.016.196-6

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8:30 a.m. del día 17 de marzo de 2021, se reunió la Asamblea General, en sesión ordinaria, por medio virtual, dada la emergencia decretada por el Gobierno Nacional a causa de la pandemia COVID-19. Se aclara que, de acuerdo al artículo 16 de los estatutos de la Organización, la Asamblea General debe llevarse a cabo en el mes de Abril. Sin embargo por motivo de realizar el proceso de actualización del Registro web en el Régimen Tributario Especial para Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), del cual hace parte Conviventia, y cuyo vencimiento corresponde al 31 de marzo de 2021, se programó para el día 17 de marzo.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura e instalación de la reunión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Llamado a lista y verificación del quórum.
4. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
5. Presentación informe de gestión 2020 por parte de la Presidencia.
6. Lectura del dictamen de Revisoría Fiscal.
7. Lectura y consideración de los estados financieros consolidados a diciembre 31 de 2020.
8. Aprobación de los informes de la administración, del dictamen de Revisoría Fiscal y los Estados Financieros
9. Aprobación de la actualización en el registro WEB como Contribuyente del Régimen tributario especial.
10. Consideración y aprobación de propuesta de aplicación de excedentes año 2020
11. Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios.
12. Elección de dignatarios Asamblea General.
13. Propositiones y varios

DESARROLLO

PUNTO PRIMERO: Apertura e instalación de la reunión. La señora Inez Rose Christie da inicio a la reunión con una oración a Dios Todopoderoso y con la lectura del pasaje bíblico de Jeremías 32:39. Enseguida da la bienvenida a los miembros de la Asamblea General.

PUNTO SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. La Presidente procede a leer el orden del día y lo pone a consideración de la asamblea, el cual fue aprobado por todos los asistentes.

PUNTO TERCERO: Llamado a lista y verificación del Quórum. La Presidente hace llamado a lista de los miembros actuales de la Asamblea General, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 18 de los estatutos vigentes, estando todos los asistentes convocados.

- Presidente: Inéz Rose Christie con Cédula de extranjería No. 219.247, expedida en Bogotá el 21 de enero de 2020

- Vicepresidente: Hernando Acero López, C.C. No. 506.364 expedida en Medellín, el 23 de Mayo de 1955.

-Secretario: Hans Peter Muller, C.E. No. 148.831, expedida en Bogotá, el 05 de noviembre de 2019.

Como Invitada Especial a la Asamblea General la señora Rachel Pennings, quien participa desde Canadá.

Asistieron a la Asamblea General Ordinaria el 100% de los miembros del Consejo, es decir tres (3) miembros y una (1) Invitada Especial. De igual manera se hicieron presentes por invitación expresa de la Presidente Ejecutiva, la Representante Legal, la Señora Aida Ruth Rivera Garzón y el Señor Henry Nariño Rocha, Revisor Fiscal suplente de la Firma Nariño y Asociados.

PUNTO CUARTO: Designación Presidente y Secretario de la Asamblea. Se procede a hacer la postulación de la Señora Inez Rose Christie como Presidente y al Señor Hans Peter Muller como Secretario de la Asamblea. La totalidad de los asistentes a la reunión aprueban las postulaciones y los postulados toman posesión de sus cargos.

PUNTO QUINTO: Presentación Informe de Gestión 2020. La Presidente de la Asamblea, Inez Rose Christie, toma la palabra para presentar el informe mencionado anteriormente, describiendo el alcance del trabajo realizado durante el año, periodo enmarcado por la pandemia - Covid 19. A causa de la situación global, informa que se observó un retroceso en el avance y crecimiento de la situación económica y emocional de las familias participantes en los programas, lo cual llevó a priorizar acciones de atención humanitaria, asesoría familiar, y asesoría para la empleabilidad y el emprendimiento, a fin de facilitar la continuidad de los procesos educativos con niños y adultos. Manifiesta que durante el año fue evidente el nivel de compromiso y esfuerzo por parte del equipo que conforma la organización, permitiendo la continuidad del 90% de los proyectos planeados y el consecuente logro de las metas propuestas. Al cierre de un período que represento retos de enormes proporciones, la gestión arroja resultados favorables y alentadores. A pesar de las restricciones impuestas, destaca la realización de dos misiones médicas a la Guajira y Chocó, gracias al apoyo del Ejército Nacional y a la valentía del equipo. Así mismo, resalta el apoyo incondicional y generoso aporte por parte de los cooperantes internacionales, en medio de la emergencia. Informa que se mantuvo una comunicación permanente y abierta, con el fin de buscar alternativas de financiamiento para el sostenimiento de los proyectos y el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio del año. Por último, la Presidente destaca nuevamente el trabajo y compromiso del equipo humano de la organización quien estuvo más unido que nunca, manteniendo una actitud proactiva ante la inesperada emergencia, aun en medio de un alto nivel de alta tensión a nivel personal, familiar y laboral. Expresa su gratitud y glorifica a Dios manifestando que es El, quien permite por su gracia y misericordia, cerrar el ejercicio con buenos resultados. Expresa igualmente hacia el equipo y miembros de la Asamblea, su profunda gratitud por el arduo trabajo y el apoyo incondicional. Acto seguido, procede a dar las cifras más relevantes de los programas y del informe anual, el cual hace parte de los documentos de soporte de la Asamblea

La Señora Aida Rivera toma la palabra para presentar el reporte de gestión de toda el área Administrativa y Financiera con resultados positivos en el desempeño de los funcionarios y en las ejecuciones financieras del 2020.

PUNTO SEXTO: Lectura del dictamen de Revisoría Fiscal. El Señor Henry Nariño de la firma Nariño y Asociados, procede a dar el dictamen de la revisoría fiscal. Dada la particularidad del año 2020 enmarcada por la emergencia nacional, la Revisión fiscal basó la evaluación en variables como la continuidad de la organización, los riesgos, la viabilidad de la operación, riesgo de liquidación, entre otros. El Sr. Henry Nariño informa que el resultado de la evaluación es positivo dejando constancia que el ente en marcha no se ha visto comprometido en ninguno de los factores mencionados. En cuanto a los estados financieros están sin salvedad con opinión limpia, estando libres de irregularidades. El señor Henry Nariño concluye, que no hay limitaciones del alcance ni riesgo inherente. Se obtuvo evidencia suficiente para realizar las pruebas y verificar que se encuentra libre de fraude y acorde a las políticas contables y la norma (Ley 603 /2000).

Lectura y consideración de los estados financieros consolidados a diciembre 31 de 2020.

Lectura y consideración de los Estados Financieros consolidados a diciembre 31 de 2020. La Sra. Aida Rivera, procede a presentar los Estados Financieros de la Entidad, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, de forma comparativa 2019-2020, en los que se evidencio la aplicación correcta de la normatividad expedida para su presentación y revelación. Los informes presentados son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas y Revelaciones a los Estados Financieros

Después de dar lectura a los informes la Señora Aida Rivera, resalta la recuperación de las cifras y el resultado del ejercicio con un superávit de \$ 81.106.195 COP.

Los diferentes Estados Financieros, así como las revelaciones, se adjuntan y hacen parte integral de la presente acta.

PUNTO SEPTIMO: Lectura y consideración de los estados financieros consolidados a diciembre 31 de 2020.

Lectura y consideración de los Estados Financieros consolidados a diciembre 31 de 2020. La Sra. Aida Rivera, procede a presentar dando lectura a los Estados Financieros de la Entidad, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, de forma comparativa 2019-2020, en los que se evidencio la aplicación correcta de la normatividad expedida para su presentación y revelación.

Los informes presentados son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas y Revelaciones a los Estados Financieros

Después de dar lectura a los informes la Señora Aida Rivera, resalta la recuperación de las cifras y el resultado del ejercicio que alcanzó la suma de \$ 81.106.195 COP.

Los diferentes Estados Financieros, así como las revelaciones, se adjuntan y hacen parte integral de la presente acta.

PUNTO OCTAVO: Aprobación de los informes de la administración, del dictamen de Revisoría Fiscal y los Estados Financieros del año 2020. Se ponen a consideración de la Asamblea General Ordinaria el Informe Anual, los Estados Financieros del 2020 y el dictamen de Revisoría Fiscal. Después de presentados y revisados cada uno de los estados financieros e informes, y los (3) miembros de la Asamblea los aprueban en su totalidad por unanimidad.

PUNTO NOVENO: Aprobación de la actualización en el registro WEB como Contribuyente del Régimen tributario especial. Los miembros de la Honorable Asamblea General autorizan por unanimidad a la Sra. Aida Ruth Rivera Garzón, identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.983.375, expedida en Bogotá, como Representante Legal de Convivencia, para que actualice la información y registre a la Corporación en el servicio informativo DIAN, solicite la calificación y permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial.

PUNTO DECIMO: Consideración y aprobación de propuesta de aplicación de excedentes. La Sra. Aida Ruth Rivera Garzón, pone a consideración de los miembros de la Asamblea la aplicación de los excedentes del año 2020 correspondientes a la suma de OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS (\$81.106.195) MTCE para enjugar pérdidas acumuladas al año 2019 por el valor total. La propuesta es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Asamblea. Se adjunta cuadro presentado que hace parte integral de la presente acta.

PUNTO DECIMO PRIMERO: Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios. La Señora Aida Rivera presenta el cuadro comparativo con tres ofertas de diferentes empresas Asesoras, demostrando que la mejor propuesta y tarifa es de la empresa Nariño y Asociados. Los miembros de la Asamblea ratifican a la firma Nariño y Asociados como la Revisoría Fiscal y aprueban el valor de los honorarios presentados. Se adjunta cuadro presentado que hace parte integral de la presente acta.

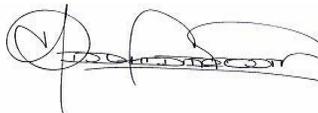
El Señor Henry Nariño, Revisor Fiscal Suplente agradece a los Honorables miembros de la Asamblea la Ratificación de la Firma como Revisora Fiscal de CONVIVENTIA y se le asigna como honorarios para el siguiente periodo la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS (\$3.576.700) MCTE.

PUNTO DECIMO SEGUNDO. Elección de dignatarios Asamblea General. La Presidente nombra y postula en los mismos cargos a los actuales miembros que hacen parte del consejo directivo y pone a consideración si desean continuar ejerciendo las funciones del mismo. Los miembros de la Asamblea aceptan la postulación y quedan ratificados en los siguientes cargos:

- Inéz Rose Christie – Presidente
- Hernando Acero López – Vicepresidente
- Hans Peter Müller – Secretario

PUNTO DECIMO TERCERO. Propositiones y varios. No se presenta ningún asunto a tratar.

A las 10:30 a.m. se agota el orden del día y se da por terminada la se Asamblea General. Los miembros felicitan a la Presidente, a la Gerencia y al equipo por la gestión y labor realizada.



INEZ ROSE CHRISTIE

Presidente



HANS PETER MULLER

Secretario